

Guía para el Proceso de Admisión 2026

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco informa el orden del Proceso de Admisión.

PRIMERA ETAPA: REGISTRO DE FICHAS

Registro de Ficha Presencial inicia a partir del **16 de febrero** y **concluye el 30 de junio** de 2026 a las 15:00 hrs.

Paso 1

- En caso de requerir entrevista, acudir a la coordinación de carrera correspondiente.
- Para realizar el trámite debes entregar en el Departamento de Servicios Escolares, documentación solicitada en la convocatoria según la unidad o sede correspondiente.
- Realiza el pago en el área de caja de la sede o unidad académica correspondiente.

SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LÍNEA

• **La evaluación diagnóstica** se llevará a cabo vía internet el día **viernes 2 de julio de 2026** en la Sede y Unidades Académicas.

Paso 2

Ingresa a la Página Web <https://www.uiet.edu.mx> y localiza la leyenda “**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**”.

Nota: El aspirante podrá ingresar al sistema con: (CURP) y (número de ficha).

TERCERA ETAPA: INSCRIPCIÓN

La inscripción se llevará a cabo en la sede o Unidad académica de la universidad, el 15 de julio de 2026.

Paso 3

- Para realizar el trámite debes entregar en el Departamento de Servicios Escolares documentación solicitada en la convocatoria según la unidad o sede correspondiente.
- Realiza el pago en el área de caja de la sede o unidad académica correspondiente.

Notas Generales

1. Los aspirantes con estudios realizados en el extranjero (Bachillerato Terminado o Licenciatura incompleta), deberán contar con la Resolución de Revalidación de estudios correspondiente, emitida por la Secretaría de Educación del estado de Tabasco.
2. Los documentos que contengan información en el reverso (incluyendo sellos), las copias deberán ser de ambos lados.
3. Si el certificado de bachillerato tiene fecha de emisión mayor a 2 años, deberán anexar oficio de certificación emitido por el subsistema de procedencia.
4. Si el bachillerato fue cursado en sistema abierto o a distancia, deberán anexar oficio de certificación que especifique el periodo en que se realizaron los estudios.
5. Cada uno de los documentos originales que se solicitaron, deberán ser entregados en buen estado (no se recibirán documentos rotos, doblados, sucios, manchados, borrosos, o engrapados), para realizar el cotejo.

El trámite concluye una vez que se haya validado la documentación y se procederá a la asignación de matrículas del aspirante.

CUARTA ETAPA: CURSO DE APROXIMACIÓN AL ENFOQUE INTERCULTURAL

Paso 4

El estudiante deberá presentarse en la sede o Unidad Académica correspondiente:

Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla: En las instalaciones de la unidad.
Unidad Académica de Villa Tamulté de las Sabanas, Centro: En las instalaciones de la unidad.
Sede Poblado Oxolotán, Tacotalpa: En las instalaciones de la universidad.

INICIO DEL CICLO ESCOLAR

Sistema Escolarizado: 03 de agosto de 2026

Dudas o aclaraciones favor de llamar a los Teléfonos de contacto:
Poblado Oxolotán, Tacotalpa: (993) 9 80 15 71
Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco: (993) 9 80 15 71 Ext. 140
Villa Tamulté de las Sabanas, Centro: (993) 9 80 15 71 Ext. 130